PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 369/14.-

Pedro Juan Caballero, 27 de noviembre de 2014.-

Señor
José Luis Carrillo
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Direc.: 14 de Mayo Nº 150, Piso 3, Ofic. 309.
Teléf.: 021-441447
A s u n c i ó n:

REF.: CD N° 17/14: *"Adquisición de útiles, papelería y otros".* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 384 de fecha 25/11/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 17/14: "Adquisición de útiles, papelería", ID N° 281.841, a las empresas: a) DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, con RUC N° 2237441-8,... b) DICOPAR S.R.L., con RUC N° 80017208-6,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Firma y Aclaración
Jefe U.O.C.
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 28-11-14
Hora: 9:30.
Firma:
Aclaración: Patri Elizabeth Mercado
Sello de la Empresa

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 370/14.-

Pedro Juan Caballero, 27 de noviembre de 2014.-

Señor
Hugo René Dos Santos
DICOPAR S.R.L.
Direc.: Cadete Carlos Sisa N° 1261 c/ Félix Bogado.
Teléf.: 021-370357 / 391491
Asunción:

REF.: CD N° 17/14: *"Adquisición de útiles, papelería y otros".* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 384 de fecha 25/11/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 17/14: "Adquisición de útiles, papelería", ID N° 281.841, a las empresas: a) DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, con RUC N° 2237441-8,... b) DICOPAR S.R.L., con RUC N° 80017208-6,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones que no fueron presentadas con la oferta y que tampoco constan como activos en el SIPE, según el listado de documentos detallados en el ANEXO E de la Carta de Invitación. Los documentos a presentar son: - - - - - - - - - - - - - - - -